

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 2 OCT 2012	
Recibido.....	M. 15.....Hs.
Exp. N°.....	20938.....D.B.

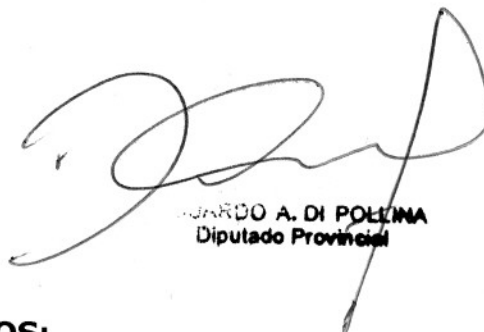


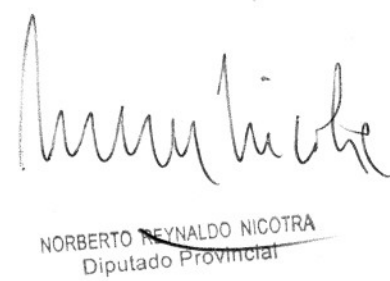
**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
SANTA FE RESUELVE:**

La realización de la **"3ra. Muestra Anual de la Cultura Siciliana"**, la cual estará conformada con elementos originarios, arte, esculturas, música y gastronomía. Organizada por el COORDINAMIENTO REGIONAL SICILIANO 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN CONSULAR ROSARIO (CORESI), a realizarse en el Hall de esta Honorable Cámara de Diputados los días 05 a 09 de noviembre del corriente año.


EDUARDO A. DI POLINA
Diputado Provincial


NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Al igual que en años anteriores, donde ya se realizaron la 1ra. y 2da. Muestras Anual de la Cultura Siciana en el hall de esta Camara, traemos a consideracion la realizacion de la 3ra Muestra anual de esta cultura.





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es fundamental impulsar proyectos y acciones comunes que tengan por objetivo afianzar las relaciones, no solo de los legisladores y funcionarios de estas regiones, sino también de sus comunidades.

La inmigración italiana, especialmente la ocurrida hacia fines del siglo XIX y principios del XX, permitió un enorme aporte demográfico, cultural, económico y social para nuestro país y especialmente para nuestra provincia. El lenguaje, las costumbres, los gustos, las tradiciones, llevan sus huellas entrañables.

Su influencia en la política Argentina también fue fundamental. Alberti, Belgrano, Castelli, fueron hijos representativos de aquellos primeros inmigrantes italianos.

Muchos de nosotros tenemos un abuelo, un tío, algún pariente cercano nacido en esas tierras; es por esto que nos encontramos con una enorme influencia en nuestra cultura por parte de la cultura italiana.

La inmigración partió desde toda Italia, pero es un hecho de la realidad que la mayoría era proveniente del Sur de Italia, por el escaso desarrollo de esa región durante ese período. Especialmente debemos mencionar a los sicilianos provenientes de la Provincia de Palermo que trajeron consigo una historia milenaria dotada de un considerable patrimonio artístico y arquitectónico.

Ya en nuestra provincia se establecieron con sus familias como agricultores, artesanos, comerciantes, profesionales. Supieron desarrollar un especial espíritu de pertenencia con la tierra que los





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

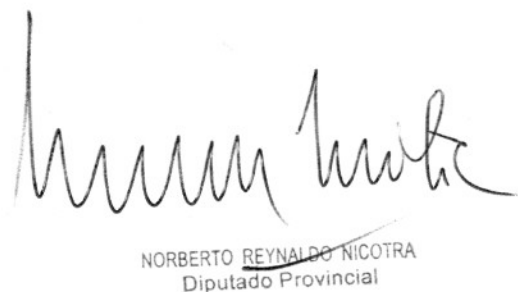
cobijaba.

Hoy hay muchas instituciones de este origen que trabajan a favor del desarrollo cultural de nuestra provincia.

En este sentido, esta 3ra. Muestra Anual de la Cultura Siciliana, nos permitirá avanzar con el objeto de difundir la cultura siciliana en nuestra provincia y también afianzar los vínculos entre ambas regiones. Por todo ello solicito de mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.



MARCELO A. DI POLLINA
Diputado Provincial



NORBERTO REYNALDO NICOTRA
Diputado Provincial



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina